

RESOLUCION -CD- N° 78/2010

**Salta, 8 de Abril de 2010
Expediente N° 12.153/97**

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Marta Julia JIMENEZ, a través de la cual eleva la renuncia al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la asignatura Técnica Dietética, por haber obtenido un cargo de mayor jerarquía; y

CONSIDERANDO:

Que en el Despacho N° 33/10 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: "Solicitar al Consejo Superior, tener por aceptada la mencionada renuncia presentada por la docente, a partir del 01 de Marzo de 2.010, fecha de toma de posesión en el cargo de Profesor categoría Titular en la misma asignatura.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03/10 del 23 de Marzo de 2.010)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior aceptar la renuncia presentada por la **Lic. Marta Julia JIMENEZ**, D.N.I.N° 11.539.807, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva, por haber accedido al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva de la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Marzo de 2.010.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga al Consejo Superior a sus efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA